

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO COMERCIAL Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vilale, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1º de la C.A.B.A., comunica por 5 días, que con fecha 07/09/2011, se decretó la apertura del concurso preventivo de Provagro S.A. (C.U.I.T. 30-70793646-7); con domicilio en la calle Perú 457. 1º cuerpo. 2º piso, Of. A de la C.A.B.A., Expediente Nº 093.340, caratulado: PROVAGRO S.A. s/Concurso Preventivo, habiéndose designado en calidad de síndico a la Contadora Elsa Esther Andrade, con domicilio en la Avda. Callao 449, Piso 10º, Of. A de la C.A.B.A. Asimismo se hace saber que los Sres. acreedores de causa o título anterior a la lecha de presentación en concurso, ocurrida el día 25/08/2011, podrán presentar sus respectivos pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 06/08/2012. Por otra parte se hace saber a los Sres. Acreedores que: (a) EL informe individual del Art. 35 LCQ. deberá ser presentado por el síndico el día 18/09/2012; (b) La sentencia de verificación deberá ser emitida el día 02/10/2012; (c) El informe general del Art. 39 LCQ, deberá ser presentado por el síndico el día 31/10/2012; (d) La audiencia informativa será celebrada el día 08/05/2013, a las 10 hs. en el Tribunal; y (e) El período de exclusividad vencerá el día 15/05/2013. En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Mayo de 2012. Josefina Confort, secretaria ad-hoc.

\$ 55 167468 May. 22 May. 29
